



H. CONGRESO DEL ESTADO.

PRESENTE.-

Ismael Pérez Pavía, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo que disponen los artículos 193 fracciones X y 194 Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua y 126, 127, 128, 129 y 130 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo comparezco ante esta Honorable Soberanía, presento “Moción”, a efecto de solicitar que la Proposición con carácter de punto de acuerdo número cuatro del Orden del Día de la Sesión, promovida por el Diputado David Oscar Castrejón, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Siempre he reconocido la sensibilidad del diputado Óscar Castrejón, pero sobre todo, la congruencia en el decir y el hacer. Es un digno representante de su partido y sus ideales, eso se le debe reconocer.

Esta iniciativa me parece aceptable. Si las carreteras denominadas artesanales dan resultados y son de buena calidad, me parece excelente que le pidamos una ampliación presupuestal a la secretaría de hacienda federal y a también a la secretaría de comunicaciones y transporte del gobierno de México, además del congreso de la unión.



Todo lo que aporte es bueno, a través de esta moción lo único que deseo sugerir es que nos extendamos en nuestros esfuerzos en común y aprovechemos para pedirle a la Secretaría de Hacienda Federal que analice con seriedad otorgar 1, 500 millones de pesos al estado de Chihuahua para la reparación de los tramos carreteros. Nunca se van a lograr tapar todos los baches, jamás habrá dinero suficiente para el rezago, pero creo que si la federación apoya con ese recurso miles de personas resultarían beneficiadas.

Gobierno del estado ha hecho un esfuerzo importante, según datos de la secretaría de comunicaciones y obras públicas se han invertido 500 millones de pesos en la rehabilitación y reparación de 24 millones de metros cuadrados de carreteras estatales, pero también se ha tenido que invertir en carreteras federales, ya que la gobernadora Maru Campos ha sido firme en su instrucción de atender las broncas porque la gente que sufre poco le interesa si es competencia estatal, federal o municipal. Tengo información de que ya se envió la petición formal al secretario de gobernación, por eso creo pertinente y de conveniencia para todos que se incluya esta moción y sirva de respaldo en beneficio de todo Chihuahua.

Todos conocemos las condiciones en las que están los tramos federales por las lluvias frecuentes que hemos tenido. Nunca ha sido mi estilo buscar culpables, mejor soluciones. Por eso aprovecho el uso de la voz para solicitar a través de esta moción que el exhorto se pueda ampliar y solicitemos la ayuda de la federación con mil 500 millones de pesos para combatir el rezago. Sin que esto implique abdicar a la intención acertada del diputado Castrejón.



Por lo que se propone, adicionar al presente exhorto un punto mediante el cual se solicite a las mismas instancias mencionadas el artículo único, así como al H. Congreso de la Unión, para que se asignen recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 para la rehabilitación de las carreteras federales en el Estado de Chihuahua, por un monto mínimo de \$ 1,500 millones de pesos.

Es por lo anteriormente expuesto y con la fundamentación previamente citada que se solita hacer una modificación al **RESOLUTIVO ÚNICO** y proponer se añada un **SEGUNDO RESOLUTIVO** proponiendo la siguiente redacción:

PRIMERO. - La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la Federación para que aumente otra partida más del presupuesto para construir más carreteras artesanales en nuestro Estado.

SEGUNDO. - La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes de la Federación, así como al H. Congreso de la Unión para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 se asignen recursos por el orden de \$ 1,500 millones de pesos para ser utilizados en la rehabilitación de las carreteras Federales en el Estado de Chihuahua.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea túrnese a la secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.



“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita en Chihuahua”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

D A D O en el recinto oficial del Congreso del Estado de Chihuahua, a los 18 días del mes de octubre de 2022.

ATENTAMENTE

DIP ISMAEL PÉREZ PAVÍA

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN